



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE EL ORO AL 30 DE JUNIO DE 2018

NOTAS DE CARACTER GENERAL

NOTA No. 1: POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Contabilidad y los Estados Financieros del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ORO, México, se ciñen a las políticas, principios, normas y procedimientos técnicos de contabilidad pública emitidas en el Manual para la Integración del Informe Mensual por el Órgano Superior de Fiscalización y la Contabilidad, que han permitido la generación de la información necesaria para la toma de decisiones y el control interno y externo de la administración de la entidad pública.

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros con base en los principios de contabilidad gubernamental aplicables a entidades públicas. A continuación se describen las principales políticas contables aplicables a la Entidad:

- a) Las operaciones son registradas contablemente de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por la Ley De Ingresos del Estado de México y Presupuesto de Egresos del Estado de México.
- b) Los ingresos se registran al conocer su importe por recibir cuando se refiere a participaciones federales y al recibirse en efectivo tratándose de los demás conceptos señalados en la Ley de Ingresos.
- c) Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afecten al momento en que se consideren realizados contablemente, excepto por el tratamiento contable de las erogaciones por servicio de la deuda pública directa. De acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental, la afectación al presupuesto de egresos es realizado hasta el momento de pago y al cierre de mes en que se efectúa la creación de pasivos.
- d) Las inversiones en bienes muebles e inmuebles son consideradas como un egreso presupuestal en el período que se adquieren, sin embargo contablemente dichas inversiones se registran como activos propios de la Entidad.

e) En el rubro de efectivo las inversiones en valores se registran al costo en el momento de la inversión, y sus rendimientos son registrados en estado de ingresos.

f) De conformidad con la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público las operaciones presupuestales debidamente comprometidas, no pagadas al cierre de cada ejercicio, constituirán adeudos fiscales de ejercicios anteriores (ADEFAS). Dichos pasivos, se cubrirán con cargo al presupuesto del año en que se liquiden. Presupuestalmente al cierre del ejercicio, con los egresos no liquidados el egreso presupuestal correspondiente (Capítulo 9000-Adefas).

g) Presupuestalmente, la contratación de nuevos créditos de deuda pública directa son reconocidos como ingresos por financiamiento; la liquidación de los mismos es reconocida como gastos por servicio de deuda directa.

NOTA No. 2: APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL

La información financiera esta integra de acuerdo con lo establecido en el Sistema Único de Contabilidad, como documento fuente. Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus, Estados Contables, La Entidad Pública empleó las normas técnicas de contabilidad relativas a los activos, los pasivos, para el reconocimiento de los hechos financieros, Los Libros oficiales de la entidad se encuentran debidamente foliados y autorizados por Directivos y Consejo del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE EL ORO, México, los documentos soportes de la información se conservan debidamente archivados y en medios magnéticos.

NOTA 3) ACTIVO CIRCULANTE:

Se realizaron los movimientos de las cuentas de balance al 30 de Junio del 2018, mismas que se están depurando en coordinación con la contraloría municipal y/o comisario, el Municipio de El Oro y dependencias de gobierno del Estado de México.

NOTA 4) ACTIVO NO CIRCULANTE:

Se realizaron cargos de construcciones en proceso por la cantidad de \$ 0.00, y abonos por la cantidad de \$ 0.00 que corresponde a obras por administración y contrato del ejercicio fiscal 2018.



NOTA 5) CUENTAS POR PAGAR

Del rubro Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, esta Administración 2016-2018 no cuenta con adeudos de esta naturaleza.

Del rubro Proveedores por Pagar a Corto Plazo son los pasivos registrados del ejercicio corriente, mismos que se realizará la depuración correspondiente en coordinación con la contraloría municipal y/o comisario, El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de el Oro y dependencias de gobierno del Estado de México según sea el caso. Así mismo se registraron movimientos a proveedores por \$ 48,978.76 (abonos) y por \$ 50,524.76 (cargos) y Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo por \$ 0.00 (abonos) y \$ 0.00 (cargos), los saldos serán pagados en los meses subsecuentes del presente ejercicio.

De los saldos arriba detallados se realizará la depuración de cada uno de ellos durante el ejercicio 2018 en coordinación con la contraloría interna y/o comisario.

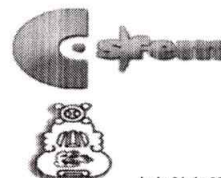

P.L.C. HERIBERTO ALCANTARA BARRIOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





Órgano superior de Fiscalización del Estado de México.

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Fiscalización de Informes Mensuales Municipales



hoja 01 de 02

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MUNICIPIO: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE EL ORO

PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2018

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA	COMENTARIO
Introducción (4)	La Contabilidad y los Estados Financieros del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE EL ORO, México, se ciñen a las políticas, principios, normas y procedimientos técnicos de contabilidad pública emitidas en el Manual para la Integración del Informe Mensual por el Órgano Superior de Fiscalización y la Contabilidad, que han permitido la generación de la información necesaria para la toma de decisiones y el control interno y externo de la administración de la entidad pública.
Panorama Económico (5)	Se informa que las principales condiciones económicas financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando fueron favorables y por inicio de ejercicio fiscal; sin embargo por la caída del precio del petróleo y por consecuencia la baja de participaciones, las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración en cuanto a los recortes presupuestarios, tanto a nivel local como federal.
Autorización e Historia (6)	El Instituto fue creado por decreto No. 213 de Ley en la Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha 08 de noviembre del 2010, considerado como uno de los institutos de tamaño medio en la entidad y de su creación a la fecha ha sufrido grandes cambios en su estructura administrativa lo cual permite que realice sus actividades de manera ordenada para beneficio de todos sus habitantes.
Organización y Objeto Social (7)	
Objeto social	Ser una administración municipal, que potencialice los elementos de carácter entrópicos y naturales de la entidad para consolidar el programa de pueblo mágico en el entorno estatal y nacional, para ofrecer al turismo y deportistas un poblado de tranquilidad y calidad en sus bienes y servicios, mediante la actividad física.
Principal actividad	El municipio ha desarrollado su potencial social y económico en la región y a nivel estatal y nacional, destacando su riqueza en el sector turístico que ha permitido ser uno de los 5 municipios del Estado de México y de los 49 a nivel nacional que por su importancia de especialización el giro de la minería a finales del siglo XIX y principios del XX, el municipio a través de la explotación de las minas de oro de la región, por lo cual la Secretaría de Turismo federal en colaboración con diversas instancias gubernamentales y gobiernos estatales y municipales, contribuyo a evaluarlo y calificarlo como pueblo mágico, que para los visitantes nacionales y extranjeros es y será una entidad de belleza y tradición.
Ejercicio Fiscal	En la presente administración 2016-2018, esta operando el segundo año fiscal de su gestión que es el 2017.
Regimen Juridico	Los diferentes ordenamientos legales en materia jurídica establecen las bases para la integración y funcionamiento del instituto y el Plan de Desarrollo Municipal se fundamenta particularmente en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su reglamento, donde se establecen las obligaciones en materia de planeación que se llevan a cabo en los ámbitos estatal y municipal y sus organismos descentralizados, teniendo como base legal en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento; la Ley Orgánica del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Código Financiero del Estado de México y Municipios, dentro de éstas se identifica.
Consideraciones Fiscales del ente	El instituto se considera una persona moral con fines no lucrativos y esta obligado a realizar retenciones y pagos de ISR por sueldos y salarios y servicios personales independientes, así mismo realizar los enteros correspondientes en los términos de las leyes fiscales.
Estructura organizacional basica	El instituto cuenta con una estructura administrativa definida con las principales áreas de atención al público, con la finalidad de responder a las demandas sociales, entre ellas: Dirección General del Instituto de Cultura Física y deporte, Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, Coordinación de Cultura Física y Deporte Social, promotores deportivos, representantes de las diversas ligas deportivas, etc.
Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomitente.	El instituto no cuenta con algun fideicomiso, sin embargo hay diversos mandatos del ley que se atienden en tiempo y forma.
Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)	La información financiera esta integra de acuerdo con lo establecido en el Sistema Único de Contabilidad, como documento fuente. Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, la Entidad Pública empleó las normas técnicas de contabilidad relativas a los activos, los pasivos, para el reconocimiento de los hechos financieros, los libros oficiales de la entidad se encuentran debidamente foliados y autorizados por los directivos y consejo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de El Oro, México, los documentos Soportes de la información se conservan debidamente archivados y en medios magnéticos.
Políticas de Contabilidad Significativas (9)	Se realiza la actualización de la información financiera contable y fiscalmente, sin embargo no se actualiza o revalua con algun método para la actualización del valor de los activos, pasivos, hacienda publica/patrimonio y las razones de dicha elección y mucho menos considerando los efectos inflacionarios. ☐ Como no se realiza el registro en la cuenta de inventarios, no hay un Sistema y método de valuación de inventarios. ☐ Se realizan las Provisiones: definiendo el objetivo de su creación, monto y plazo, debidamente autorizadas. ☐ No se realizan registros de Reservas: por lo cual no hay objetivo de su creación, monto y plazo. ☐ Con los Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendran en la información financiera del ente publico, son prospectivos pues ayudan a tener una información financiera veraz y actualizada. ☐ Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. ☐ Continuamente se realiza la Depuración y cancelación de saldos, con el debido soporte y autorización correspondiente.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

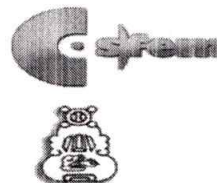
P.L.C. HERIBERTO ALCANTARA BARRIOS





Órgano superior de Fiscalización del Estado de México.

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Fiscalización de Informes Mensuales Municipales



hoja 02 de 02

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MUNICIPIO: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE EL ORO

PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2018

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA		COMENTARIO
Reporte Analítico del Activo (10)		☐ Los estados financieros reflejan la Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. ☐ No ha habido Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. ☐ No se refleja el Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. ☐ Los estados financieros no reflejan Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. En la contabilidad no se reflejan operaciones de este tipo.
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)		
Reporte de la Recaudación (12)		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA 1,998,145.00		
Ingresos de Organismos del Deporte 100,000.00		REPRESENTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO POR EL CONSEJO DEL INSTITUTO PARA 2017.
Subsidios y Subvenciones 1,898,145.00		REPRESENTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO POR EL CONSEJO DEL INSTITUTO PARA 2017.
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)		De esta administración no existe deuda significativa y representa aproximadamente el 5% de los ingresos de un ejercicio fiscal.
Calificaciones Otorgadas (14)		El instituto no ha sido evaluado para obtener una calificación crediticia, ya que al cierre de mes no se cuenta con créditos contratados.
Proceso de Mejora (15)		
Políticas de control interno		El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE EL ORO a través de la dirección de administración y finanzas del instituto debe planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la recaudación, la contabilidad, contratar y administrar la deuda pública, los gastos de las dependencias y unidades administrativas que integran la administración del instituto, así como manejar, resguardar los fondos y valores y en general el patrimonio del instituto a su cargo, cuya aplicación es para atender las necesidades municipales con apego al presupuesto de egresos aprobado por el Consejo del instituto para el ejercicio fiscal anual de que se trate.
medidas de desempeño financiero, metas y alcance		Ser un instituto con una dirección de administración y finanzas que cuente con sus unidades administrativas con elevado nivel de desempeño, contando con las condiciones óptimas financieras y administrativas para el desarrollo de actividades y cumplimiento de objetivos, dentro de un marco de legalidad y calidad.
Información por Segmentos (16)		El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE EL ORO, cuando se considere necesario podrá revelar información financiera de manera segmentada, debido a la diversidad de actividades y operaciones que realiza.
Eventos Posteriores al Cierre (17)		El instituto, informa el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre, mediante sus informes mensuales y su cuenta pública anual, así como el informe de gobierno municipal.
Partes Relacionadas (18)		El instituto al cierre del mes correspondiente, tiene establecido por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)		El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE EL ORO en relación a la Información Contable, la presenta debidamente firmada en cada página de la misma y se incluye en el oficio de entrega la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" y lo anterior, no será aplicable para la información contable de este

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

P.L.C. HERIBERTO ALCANTARA BARRIOS

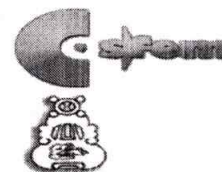


DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Órgano superior de Fiscalización del Estado de México.

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Fiscalización de Informes Mensuales Municipales



hoja 01 de 01

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MUNICIPIO: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE EL ORO

PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2018.

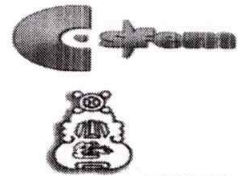
B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)		COMENTARIO
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS (4)		
Contables:		
Valores		ESTE TIPO DE CUENTAS NO MUESTRAN SALDO NI MOVIMIENTOS AL CIERRE DEL MES.
Emisión de obligaciones		ESTE TIPO DE CUENTAS NO MUESTRAN SALDO NI MOVIMIENTOS AL CIERRE DEL MES.
Avales y Garantías		ESTE TIPO DE CUENTAS NO MUESTRAN SALDO NI MOVIMIENTOS AL CIERRE DEL MES.
Juicios		ESTE TIPO DE CUENTAS NO MUESTRAN SALDO NI MOVIMIENTOS AL CIERRE DEL MES.
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Simil		ESTE TIPO DE CUENTAS NO MUESTRAN SALDO NI MOVIMIENTOS AL CIERRE DEL MES.
Bienes en concesión y en comodato		ESTE TIPO DE CUENTAS NO MUESTRAN SALDO NI MOVIMIENTOS AL CIERRE DEL MES.
Presupuestarias:		
Cuentas de Ingresos		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,998,145.00	REPRESENTA EL SALDO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO POR CONSEJO DEL INSTITUTO.
Ingresos de Organismos del Deporte	100,000.00	REPRESENTA EL SALDO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO POR CONSEJO DEL INSTITUTO.
Subsidios y Subvenciones	1,898,145.00	REPRESENTA EL SALDO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO POR CONSEJO DEL INSTITUTO.
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,033,540.25	REPRESENTA EL SALDO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR AL CIERRE DEL MES.
Ingresos de Organismos del Deporte	80,982.80	REPRESENTA EL SALDO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR AL CIERRE DEL MES.
Subsidios y Subvenciones	952,557.45	REPRESENTA EL SALDO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR AL CIERRE DEL MES.
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	964,604.75	REPRESENTA EL SALDO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR AL CIERRE DEL MES.
Ingresos de Organismos del Deporte	19,017.20	REPRESENTA EL SALDO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR AL CIERRE DEL MES.
Subsidios y Subvenciones	945,587.55	REPRESENTA EL SALDO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR AL CIERRE DEL MES.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


P.L.C. HARBERTO ALCANTARA BARRIOS



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MUNICIPIO: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE EL ORO

PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2018.

A) NOTAS DE DESGLOSE		COMENTARIO
EIEF		
Bancos/Tesorería	41,089.36	TOTAL EN CUENTAS BANCARIAS DEL INSTITUTO
BANCOS BANORTE	21,157.31	TOTAL EN LA INSTITUCION BANCARIA BANORTE
BANCOS BANCOMER	19,932.05	TOTAL EN LA INSTITUCION BANCARIA BANORTE
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (1123 Deudores)		
	835.27	COMPRENDE LOS SALDOS POR CONCEPTO DE SUBSIDIO AL EMPLEO POR APLICAR DEL MES DE MAYO EN EL PAGO DE IMPUESTOS
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (1129)		
	600.00	COMPRENDE EL SALDOS POR CONCEPTO DE CEDIPIEM POR DEPOSITAR AL INSTITUTO.
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)		
		NO EXISTEN SALDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DE MES.
Inversiones Financieras (7)		
		NO EXISTEN SALDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DE MES.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)		
Mobiliario y Equipo de Administración	36,889.60	MONTO DE LOS BIENES CON DEPRECIACION REVALUACION AL MOMENTO EN ESTADO BUENO.
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	9,429.99	MONTO DE LOS BIENES CON DEPRECIACION REVALUACION AL MOMENTO EN ESTADO BUENO.
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	13,902.75	MONTO DE LOS BIENES CON DEPRECIACION ACUMULADA AL CIERRE DEL MES
Depreciación Acumulada de Herramientas y otros	440.70	MONTO DE LOS BIENES CON DEPRECIACION ACUMULADA AL CIERRE DEL MES
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	9,407.02	CORRESPONDE A RETENCIONES DE NOMINA E ISR DE TRABAJADORES.
Estimaciones y Deterioros (9)		
		NO EXISTEN SALDOS EN LOS ESTADOS FINANCIERO AL CIERRE DE MES.
Otros Activos (10)		
		NO EXISTEN SALDOS EN LOS ESTADOS FINANCIERO AL CIERRE DE MES.
PASIVO (11)		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	CORRESPONDE A ADEUDOS CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS A CORTO PLAZO DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES (9)
II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES		
Ingresos de Gestión (12)		
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	19,017.20	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos D	19,017.20	CORRESPONDEN A INGRESOS RECIBIDOS EN CAJA POR IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO.
Gastos y Otras Pérdidas (13)		
Gastos de Funcionamiento	825,591.66	
DIRECCIÓN GENERAL ÁREA DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	183,451.70	CORRESPONDE A LOS GASTOS EJERCIDOS Y AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO EGRESOS 2018.
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	197,668.54	CORRESPONDE A LOS GASTOS EJERCIDOS Y AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO EGRESOS 2018.
DIFUSIÓN Y OPERACIÓN ÁREA DE DEPORTE SOCIAL	444,471.42	CORRESPONDE A LOS GASTOS EJERCIDOS Y AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO EGRESOS 2018.
III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (14)		
		REFLEJA LA VARIACION ENTRE SALDO INICIAL MAS EL AHORRO O DESAHORRO DEL MES.
IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (15)		
Bancos/Tesorería	41,089.36	REPRESENTA EL SALDO FINAL AL CIERRE DEL MES
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	NO SE REALIZAN MOVIMIENTOS EN ESTA CUENTA
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	835.27	COMPRENDE LOS SALDOS POR CONCEPTO DE SUBSIDIO AL EMPLEO POR APLICAR DEL MES DE MAYO EN EL PAGO DE IMPUESTOS
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto	600.00	COMPRENDE EL SALDOS POR CONCEPTO DE CEDIPIEM POR DEPOSITAR AL INSTITUTO.
TOTAL DE FUENTES DE EFECTIVO	42,524.63	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	CORRESPONDE A ADEUDOS CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS A CORTO PLAZO DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES
TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO	0.00	
V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (16)		
		REPRESENTA LOS SALDOS FINALES AL CIERRE DE MES CON LOS MOVIMIENTOS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO, NO HUBO INVERSIONES POR REVALUACION, NI GANANCIA O PERDIDA POR VENTA DE ACTIVOS.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

P.L.C. HERBERTO ALCANTARA BARRIOS



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS